

DIRECCION - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 750 ESETAS TRIMESTRE... RESTO DE ESPAÑA, 750... EXTRANJERO, 15... NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Ha sido roto el frente rojo en el sector de Bechi y ocupado el pueblo de este nombre

Respuesta adecuada

El periódico francés Gringoire, que tanto nos distingue con su amistad, se ha hecho eco de las estúpidas amenazas de Negrín contra las naciones dignas y bien organizadas que están a nuestro lado...

De otra parte, un glorioso general español, que se ha distinguido mucho en las campañas del Sur, se expresó en su conferencia del jueves por la noche con tal gallardía, que no dejó lugar a dudas. Nada, que le están buscando los tres pies al gato y van a encontrarse con que tiene cuatro.

Lo más curioso del caso va a ser, que si Negrín lleva adelante sus provocaciones, no va a conseguir la apetecida confagración mundial y lo van a poner morado a fuerza de golpes, no teniendo nada de extraño que las salpicaduras llegasen un poquito más allá de su diminuto territorio, con lo cual nosotros no perderíamos nada.

Mientras tanto, nuestro Generalísimo, tan experto en cuestiones estratégicas, va preparando un golpe de gracia que, burlando esas terribles fortificaciones de la línea Javalambre, Sarrión, Mora de Rubielos, nos ponga en las puertas de Valencia.

Y después de ese golpe ¿qué va a pasar señor de Negrín? No hace falta ser un lince para adivinarlo.

J. O. P.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Cuartel General del Generalísimo

En el frente de Castellón, sector de Tremp, fué rechazado durante la última noche un nuevo intento de ataque de los rojos contra nuestras posiciones de la meseta de Conques.

En el frente de Castellón, sector de Bechi, una de las posiciones ocupadas ayer por nuestras fuerzas, fué contraatacada cuatro veces durante la pasada noche y la mañana de hoy, siendo rechazado el enemigo con grandes pérdidas.

Inmediatamente después del último de estos contraataques, prosiguieron su ofensiva nuestras tropas, rompiendo el frente rojo y ocupando el pueblo de Bechi y la ermita de San Antonio y después del medio día pasaron el río Seco al Este de Bechi y conquistaron posiciones al Norte de la ermita de San Antonio sobre el camino de ésta a Villarreal.

Es grandísimo el número de bajas que han sufrido los rojos, los cuales han abandonado muchos cadáveres, entre ellos el de un comandante y un comisario político.

Se han hecho cerca de 200 prisioneros, y se han cogido muchas armas automáticas y de repetición, y diverso material.

En el sector de Onda, también ha continuado nuestro avance, habiéndose ocupado el macizo de la Torrenta, varias alturas al Norte de Sueras, los pueblos de Artea, y Tales, alturas al Sur de Fuentes de Mayón, y lomas situadas entre éstas y el barranco de Arlana.

Nuestras tropas han hecho en este sector 184 prisioneros y se han presentado 98 soldados y milicianos rojos con armamento.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

El día 29 de Junio fueron bombardeadas la fábrica de municiones de Denia, la fábrica Cros de Badalona, produciendo explosiones e incendios, la fábrica de celulosa explosiva de Blanes y el nudo ferroviario de San Vicente de Calder.

Ayer 30 se efectuó un bombardeo sobre el aeródromo enemigo de Liria, alcanzando a varios aviones rojos que había en el mismo, así como a una patrulla de caza que intentó despegar.

También fué bombardeado el tráfico ferroviario de Jéveca a Navajas.

AMPLIACION

El día 29 han sido bombardeadas la fábrica de bombas y explosivos de Blanes y su estación de ferrocarril, donde tiene lugar la carga y tráfico de este material, alcanzando a varios vagones que fueron incendiados. En el mismo lugar existe una batería de 75, y el semáforo de la escucha anti-aérea y de barcos.

Es por lo tanto falso el bombardeo de la población pacífica de Blanes, donde hay varios objetivos militares.

Salamanca 1 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.— De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

AYUNTAMIENTO Lotería Nacional

De interés para los vecinos de Córdoba

El alcalde de la ciudad señor Coello y Ramirez de Arellano nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

Durante los días 17, 18 y 19 del actual mes de Julio, en que la ciudad de Córdoba celebrará con el entusiasmo patriótico que la caracteriza las fechas gloriosas de nuestro Tercer Año Triunfal, precisa que todos los vecinos pongan el mayor celo y cuidado en la limpieza de las fachadas de sus casas, quitando de ellas cuantos carteles o propaganda mural existan en las mismas, con la prohibición absoluta de que se establezca otra nueva hasta transcurridos los referidos días.

De la observancia de esta orden pondrá la Alcaldía su mayor empeño y hace constar que con ello, a la vez se da cumplimiento a disposiciones emanadas en tal sentido del Excmo. señor ministro del Interior.

Desde luego quedan autorizados los poseedores de carteleras para colocar en ellas su propaganda, sin que por ningún concepto puedan llevarla a cabo en otro lugar de la población.

Al interesado

Para notificarle un asunto de interés y urgencia precisa haga su presentación en el Negociado de Recrutamiento de esta Secretaría municipal el mozo del reemplazo de 1933, cupo de Villanueva del Duque (Córdoba) José Muñoz Arévalo, cuyo domicilio se ignora.

Un obrero gravemente lesionado

El obrero agrícola Enrique Jurado Jiménez, de 41 años de edad, sufrió un accidente en el cortijo del Cañuelo, enclavado en el término de esta capital, cuando se hallaba trabajando en una maquiaria segadora, resultando lesionado.

Se le condujo a Córdoba y fué asistido en la Casa de Socorro, donde se le apreció la amputación traumática de la pierna izquierda, con grandes heridas dislaceradas de las partes blandas.

Los médicos de dicho establecimiento tuvieron necesidad de amputarle el muslo derecho por su parte interior. El estado de dicho obrero fué calificado de grave.

Enrique Jurado ingresó en el Sanatorio del doctor Ansorena.

El representante de Inglaterra en España entrega la contestación del Gobierno nacional a la nota británica

Daladier dispuesto a mantener la no intervención

París 1.—El partido socialista francés ha amenazado con retirar su apoyo al Gobierno, si éste no autoriza la reapertura de la frontera de los Pirineos.

León Blum tuvo el miércoles una viva discusión con Daladier, en la que éste, mantuvo con entereza la decisión de respetar la No Intervención.

Nuestras fuerzas se aproximan a Sierra Espadán

Roma 1.—El avance de las tropas nacionales españolas continúa en el kilómetro 8 de la carretera Teruel-Cuenca.

Un amplio semicírculo se abre amenaza sobre las líneas fortificadas de los rojos, entre Teruel y Castellón.

La cadena montañosa en que se está operando, tiene alturas de más de mil metros. Ante las líneas nacionales del Este, queda un llano de cinco kilómetros, y después Sierra Espadán.

La contestación del Gobierno nacional a la nota británica

Londres 1.—Llegó en avión a Croydon Sir Robert Hoagson, representante del Gobierno inglés, cerca del Generalísimo Franco.

Seguidamente visitó al Secretario permanente del «Foering Office», a quien entregó la respuesta del Gobierno español.

Hoy visitará a Lord Halifax y a Mr. Chamberlain.

La Prensa, da por resuelto, que Franco designe como puerto neutral al de Almería.

El avance nacional en Castellón y Teruel

Castellón 1.—El enviado especial de Havas comunica que ayer las fuerzas gallegas se hallaban a siete kilómetros de Nules, cuya población está siendo batida por la artillería nacional.

Las fuerzas de Galicia dominan ya con la artillería pesada algunas altas cotas y vértices de la Sierra Espadán.

En el frente de Teruel continúa el avance en una profundidad de cinco kilómetros.

Comisión local del Subsidio al Combatiente de Córdoba

Confeccionada la nómina para el pago de los subsidios correspondientes al mes de Junio, se procederá al mismo, durante los días del 4 al 7 de Julio, en la oficina de la Comisión establecida en la calle Alfonso XIII (edificio del antiguo Gobierno civil) con arreglo a las siguientes instrucciones:

El pago se hará al beneficiario, a cuyo nombre esté extendido el carnet, siendo obligatorio la presentación del mismo.

En caso de encontrarse enfermo o imposibilitado el beneficiario autorizará a otra persona de su inmediata familia, autorización que habrá de garantizarse con su firma el Guardia municipal del distrito que pertenezca.

Con sujeción al número de censo que consta en el carnet, se verificará el pago por el orden siguiente:

Día 4.—Lunes. Por la mañana del 1 al 500. Por la tarde, del 501 al 1.000.

Día 5.—Martes. Por la mañana del 1.001 al 1.400. Por la tarde, del 1.401 al 1.800.

Día 6.—Miércoles. Por la mañana, del 1.801 al 2.100. Por la tarde, del 2.101 al 2.400.

Día 7.—Jueves. Por la mañana, del 2.401 al 2.700. Por la tarde, del 2.701 al 3.000.

Los que por causas justificadas no se presentase a cobrar a la hora y fecha indicadas, podrán hacerlo el viernes, día 8, por la mañana, de nueve a doce, bien entendido que de no hacerlo en este día, quedarán dados de baja definitivamente, perdiendo todo el derecho a subsidio.

Horas de oficina: De 9 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

Córdoba 1 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe Local, Carlos M.ª Padilla.

Los que regresan de Francia

Irún 1.—Han comenzado a llegar a esta ciudad, procedentes de Francia, numerosos grupos de personas que hubieron de huir de sus hogares al paso de la División 43, en su fuga al territorio francés.

En este grupo figuran 16 hombres, 34 mujeres y 36 niños, que entraron en la frontera vitoreando a España y al Generalísimo Franco.

La evacuación de niños catalanes

Orán 1.—A bordo de un barco francés, procedentes de Barcelona, han llegado a este puerto 80 niños evacuados de Cataluña por los dirigentes rojos.

Los hombres y mujeres que venían a bordo, han hecho público que antes de su salida de Cataluña fueron objeto de malos tratos y carecían casi en absoluto de comida.

El Comité de No Intervención

Londres 1.—En la reunión del Subcomité de No Intervención, los nueve llegaron al fin a un acuerdo, aprobándose el proyecto inglés que será presentado al pleno de dicha Comisión, el martes próximo.

Entonces, 23 Estados tendrán que decidir definitivamente.

El representante soviético intentó obtaculizar la aprobación definitiva, sin resultado alguno por ahora.

El restablecimiento de la Compañía de Jesús

Burgos 1.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una disposición de Justicia nombrando la Comisión Ejecutiva, a fin de dar cumplimiento al Decreto de restablecimiento de la Compañía de Jesús.

La Comisión la preside don Mariano Puigdollers, jefe de los Servicios Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, formando parte de ella don Pedro Alfaro Alfaro, jefe del servicio de lo contencioso; don Pedro Palomeque, magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos; don Felipe Zalva, de la de Pamplona, y don Alfonso Lara Gil, doctor en Derecho.

El «clamoroso» recibimiento tributado a Ossorio en Buenos Aires

Buenos Aires 1.—Ha llegado a esta ciudad el embajador rojo de España Ossorio y Gallardo, que fué recibido con gran frialdad, excepto por los elementos del Frente Popular.

La Prensa bonaerense en su totalidad, comenta la llegada del nuvo embajador rojo en Buenos Aires, poniendo de relieve su labor marxista, y publicando a tal efecto, las crónicas publicadas en los diarios argentinos por los escritores españoles Juan Pujol, Lequerica y Pérez Madrigal quienes retratan al nuevo representante de la España roja y ponen de manifiesto los antecedentes políticos de Ossorio y sus méritos personales.

Las bodas de oro del Colegio de Santa Victoria

Ayer se cumplieron cincuenta años de la fundación del Colegio de Santa Victoria de nuestra capital, que como se sabe está a cargo de religiosas hijas de María Escolapias.

Con tal motivo el canónigo magistral don Juan E. Seco de Herrera, patrono del Colegio, ofició a primera hora una misa administrando a las religiosas que integran la comunidad, la Sagrada Comunión.

Después se celebró otra misa de comunión general que fué oficiada por el canónigo don Mariano Ruiz-Calero Alcántara, director de las antiguas alumnas.

El señor Ruiz Calero administró el Pan de los Angeles a las numerosas alumnas y antiguas alumnas que asistieron al acto, como igualmente a muchas personas de las familias de aquellas que se acercaron a la sagrada mesa.

Ambos actos resultaron muy solemnes y a ellos asistió la reverendísima madre general de la Orden de María Escolapia Sor Carmen María Eulate, que ha sido nombrada presidenta honoraria de las antiguas alumnas del Colegio.

GOBIERNO CIVIL

ACLARACIONES A LAS BASES DEL TRABAJO AGRICOLA

Ante las dudas que sincera o tendenciosamente pudieran surgir en algunos extremos relacionados con las bases para el trabajo agrícola con el asesoramiento de la Delegación y Magistratura del mismo, se tendrá presente lo siguiente:

Jornada de trabajo.—La oficial es de ocho horas, sobre todo en esta época de la recolección, ya que es tal vez la única en que por la duración del día solar, puede rendirse.

Obligaciones de los ereros y jornal a percibir.—Las bases aprobadas obligan a estos a someterse a los usos y costumbres, entendiéndose que son los tradicionales en la provincia, y no los que circunstancialmente impusieron las Casas del Pueblo, con un espíritu sectario en algunos de los años republicanos, para suscitar odios y luchas de clases, con fines anárquicos.

Los ereros tienen la obligación de aventar diariamente dos carretadas de mies encerrando la paja y el grano y los patronos dando pruebas de comprensión y en beneficio de estos obreros, pagarán los jornales de bases, con el aumento que estas permiten, de un 10% sobre los fijados.

Rendimiento de trabajo.—Puesto que tiene que ser el normal, se considera como tal el fijado por la Sección Agronómica, publicándose en el «Boletín Oficial» de la provincia, el correspondiente a las faenas de recolección. Las autoridades locales darán publicidad a estos cuadros de rendimiento, para que patronos y obreros no aleguen ignorancia, que les exima de las sanciones que serán impuestas a los infractores.

Córdoba 1.º de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde. Comité provincial Antituberculoso.—Para el Sanatorio-Enfermería

Suma anterior, 1.032.297'50 pesetas. Don Miguel García Gutiérrez, 3.000; Ayuntamiento de Montemayor, 1.200; don Manuel Aguanell, 250; Ayuntamiento de doña Mencía, 1.100; don Roque Zalra Carmona, 5; y don Antonio Montenegro Morilla, 10.000. Suma hasta la fecha, 1.047.852'50 pesetas. Córdoba 1 de Julio de 1938.

Dos obreros agredidos

Ayer tarde un individuo llamado Antonio Antequera Carreras, que trabaja en las obras del Hospital antituberculoso agredió sin causa justificada a sus compañeros de trabajo José Bujalance Ordóñez y Alfonso Ponçe Revuelto, lesionándolos.

En la Casa de Socorro fué asistido el primero de heridas incisivas en ambos antebrazos, de pronóstico leve, y el segundo de erosiones en el codo derecho y emiemia tenar de la mano izquierda, de pronóstico leve.

El autor de las lesiones fué detenido y como manifestara que había recibido golpes en la cabeza fué conducido a dicho establecimiento benéfico, donde no se le apreció lesión alguna.

La Cofradía del Cristo de la Caridad

El ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta y el general Yagüe Hermanos de Honor

El secretario de la Piadosa Hermandad y Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad (filial de la de Nuestra Señora de las Angustias), constituida en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, en cumplimiento de acuerdos adoptados por la Junta de gobierno, dirigió comunicaciones al ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons don Raimundo Fernández Cuesta y al general don Juan Yagüe, participándoles el acuerdo de nombrarlos Hermanos de Honor.

El señor Fernández Cuesta ha contestado en la forma siguiente:

«Burgos 24 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal. Hermandad y Cofradía del Santísimo Cristo de lo Caridad. Córdoba.

Muy señores míos. Al aceptar el título de Hermano de Honor de la Hermandad y Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad, hago a ustedes presente mi agradecimiento por el alto honor que se me confiere.

Atentamente les saluda, R. Fernández Cuesta.»

El general Yagüe ha aceptado también el nombramiento. He aquí el telegrama que ha dirigido a la Cofradía:

«Acepto y agradezco el título de Hermano de Honor de esa Hermandad y Cofradía, dedicando un vibrante recuerdo para el Hermano Mayor perpetuo José Antonio.—Yagüe.»

Nos congratulamos de que personalidades de tan acusado relieve en la santa Cruzada nacional como los señores Fernández Cuesta y Yagüe, hayan aceptado los nombramientos de referencia, pues ello significa una distinción para la Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad y demuestra el espíritu profundamente religioso de los forjadores de la nueva España.

Felicitamos a la Junta de gobierno de dicha Cofradía, que viene trabajando incansablemente para mayor gloria del milagroso Cristo de la Caridad, que tantos devotos tiene, y para que aquélla adquiera el auge que merece.

TRIBUNALES

Consejos de guerra

Ayer, ante el Consejo de guerra permanente de esta provincia, se vió y falló la causa instruida contra José Sierra Raluy, por el delito de rebelión.

Ante el mismo Tribunal se vió otra causa seguida contra Manuel y José Rodríguez Canteiro, por igual delito.

EN LA NUEVA ESPAÑA, RIQUEZA NO SIGNIFICA PRIVILEGIO, ANTES BIEN, RESPONSABILIDAD

Una importante nota de la Junta Provincial de Abastos de Córdoba

Se recuerda a los señores comerciantes la obligación en que se encuentran de dar cumplimiento exacto a las disposiciones contenidas en la orden circular del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes (Ministerio del Interior), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 1.º de Junio actual número 587 y que a su vez fué publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia con fecha 17 de Junio actual, número 139.

Para mejor conocimiento de los mismos se expresan a continuación los preceptos más importantes de dicha disposición:

- Primero. Queda terminantemente prohibido que el comercio ponga a la venta ninguna mercancía sin la previa presentación a las Juntas provinciales de Abastos de la correspondiente factura, ajustada a los requisitos siguientes:
 - Origen de la mercancía.
 - Especificación de si procede de productor, mayorista o detallista.
 - Precio; y

d) Autorización de la Junta provincial de Abastos del punto de origen. Segundo. Los comerciantes tendrán la obligación de tener expuesta al público la lista de precios, debidamente autorizada por la Junta provincial de Abastos, de todos aquellos artículos que sean de subsistencia y uso o consumo indispensable.

Tercero. Asimismo tienen el deber de librar factura al público o cliente de toda venta o transacción superior a quinientas pesetas que verifiquen con indicación del artículo, precio unitario, cantidad e importe. Será también derecho del comprador o cliente y obligación del comerciante entregar a aquél factura reglamentaria de su compra o servicio, siempre que su importe esté comprendido entre las cantidades de 4'99 y 15 pesetas y el comprador o cliente la reclame.

Cuarto. La determinación de precios del mayorista y detallista es función exclusiva del Ministerio.

Mientras no exista resolución del Ministerio sobre este particular, al objeto de no paralizar el comercio, las Juntas provinciales señalarán provisionalmente los precios ajustándolos en todo lo posible a los que regían en 18 de Julio de 1936.

Quinto. Sólo se permitirá que una mercancía sea recargada con un beneficio industrial de mayorista y uno de detallista, sin que bajo ningún pretexto pueda aumentarse su número.

Las Juntas provinciales, sin perjuicio de las disposiciones sobre contribución industrial, no autorizarán facturas de venta entre mayoristas y entre detallistas que no cumplan esta condición, a no ser que el vendedor ceda parte de su beneficio industrial.

Se extremará la vigilancia de las normas anteriores respecto de los productos de la tierra—verduras, frutas y hortalizas—que se coticen en los mercados centrales, a fin de reducir el número de intermediarios al mínimo indispensable justificado por el desempeño de una función concreta y necesaria.

Lo que se hace público para el general conocimiento, advirtiéndose que el incumplimiento de estas disposiciones será sancionado.

Córdoba 30 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado provincial de Abastos.

NUOVO RESTAURANT
DE MICHEL GONZALEZ
Marqués de Bell, núm. 5. (Antes Marillas)
Teléfono 2868
Plato del día: Vaca asada a la rioja.

ACTOS FUNEBRES GACETILLAS

Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebraron en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, solemnemente funerales en sufragio por el alma del abogado y decano del Cuerpo Consular de Córdoba don Joaquín de Velasco y Ruiz-Cabal.

En el fúnebre acto ofició el clero de aquella parroquia y actuó un coro de cantallanistas, que interpretó el Inventario, Oficio y Misa de Difuntos.

A la ceremonia acudió numeroso y distinguido duelo, que presidió el canónico magistrado don Juan E. Seco de Herrera, el párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz, el general gobernador militar de la plaza don Ciriano Cascajo Ruiz, el alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, el presidente de la Audiencia don Antonio Escrivano Codina, el vicepresidente de la Diputación provincial don Bartolomé Torrico Martos que ostentaba la representación del presidente, el gestor provincial don Rafael G. Ruiz Ripoll, el secretario de la Corporación provincial don Fructo López y López de Blas, el decano del Colegio de Procuradores don Tirso León Avilés, don Arturo Molina Abadín por el Colegio de Abogados, el presidente del Circulo de Amistad don Armando La Calle de Castro, don José María R. y Díaz por el Cuerpo Consular, el presidente de la Cámara Agrícola don José Ribó Subieslas, don Francisco Santaola Natera, don Antonio Natera Junquera, el hijo del finado don Joaquín de Velasco Natera, su nieto don Juan de Velasco López de Letona y su nieto político don Alejandro Sánchez León.

Terminados los funerales el clero entonó un responso ante el túmulo y seguidamente el duelo desfiló ante la presidencia.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

También ayer a las seis y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel, solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña Carmen García Mateo, viuda de García y García.

Tanto el altar mayor como los demás, hallábanse profundamente iluminados y ante el primero levantábase severo catafalco coronado por la enseña de nuestra sacrosanta Religión y rodeado de blandones.

Actuó un coro de cantallanistas, que acompañado de orquesta, interpretó las lecciones del oficio de difuntos de Perrosi.

Al fúnebre acto asistió numeroso y distinguido duelo. Presidieronlo el rector de dicha parroquia don Francisco Navajas Camargo, el delegado de Orden Público don Manuel Albendea Rivas, el presidente de la Cámara Agrícola don José Ribó Subieslas, don Andrés y don Lucas García y García, don Indalecio y don Gregorio García Mateo, don Segundo García Revuelto, don Felipe Romero, don Enrique García Sanz, don Manuel Guerrero Natera, don José Jiménez y otras personas deudos de la finada.

Terminada la fúnebre ceremonia, el clero entonó un solemne responso ante el túmulo y el duelo desfiló ante la presidencia.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Auxilio Social

En los últimos días se ha recibido en la Delegación provincial los siguientes donativos:

El niño Tomás Blanco, 36 pesetas de los regalos recibidos en su primera comunión.

Don Juan Villodre, con destino al comedor número 3, ha entregado una libra de chocolate, quince tortas, tres cuartos de kilo de jabón, kilo y medio de azúcar, una lata de mermelada y un cajón pequeño de pimientos.

Don José González Reina, 80 kilos de patatas riñón.

Don Antonio Raya Marín, 80 kilos de patatas riñón.

«Auxilio Social» se complace en hacer público su agradecimiento a los generosos donantes en nombre de los atendidos en nuestra cada día más extensa obra.

SECCION RELIGIOSA
(Calendario cordobés)

Santo del día
Hoy: La Visitación de Nuestra Señora y los santos Proceso y Marcialino, abad. Mañana: San León II, papa y confesor.

Jubileo circular
Hoy, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por doña Manuela Moreno, en sufragio de su hermana doña María. Mañana, en el mismo convento, costado por doña Carmen León, viuda de Sánchez Carrera, por su intención.

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Corporativa Ferrovirria, 1; don A. Año, 1; señor Luque, 1. Total, 3. Córdoba 1.º de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

ACLARACION

En la nota de la Junta Harino-Panadera publicada en nuestro número de ayer y a causa de estar borrosa la copia que se nos remitió, se deslizo una errata de importancia, que subsanamos hoy reproduciendo los párrafos a que afecta.

«Harina. Clase única, entera o redon da 65'85 pesetas el quintal métrico. Este precio podrá oscilar en MEDIO por ciento en alza y en uno por ciento en baja.»

INTERNADO TERESIANO
Mañana domingo, a las once, dará su segunda conferencia para las alumnas, antiguas alumnas y amigas de la Institución el R. P. Alcañiz, de la Compañía de Jesús, ferviente propagandista del Sagrado Corazón.

Quedan todas invitadas a esos actos tan del agrado del Corazón amorosísimo de Jesús.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS
Según nos comunica una señora que pertenece al Rosario Perpetuo, en la calle Padre Roelas, número 12, vive una señora paralítica que está postrada desde hace tres años. Su marido es ciego y carecen de recursos para atender a las necesidades más apremiantes de la vida.

Por ello se hace un llamamiento a las personas humanitarias por si quieren allegarles algunos donativos, cumpliendo así con un precepto de caridad cristiana.

UN CICLISTA LESIONADO
En ocasión de transitar por la plaza de Colón Víctor Guerra Aguilar, montado en una bicicleta, tuvo la desgracia de caer al suelo, resultando con contusiones y erosiones diferentes partes del cuerpo y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Fué asistido en la clínica municipal de la calle Góngora.

FALLECIMIENTO
Ha rendido la jornada de la vida en esta capital don Rafael Ortiz Alemán.

Los funerales se celebrarán hoy, a las seis y media, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Enviamos nuestro sentido pésame a la apreciable familia del finado.

MORDIDA POR UNA RATA
Ha sido asistida en la Casa de Socorro Juana Vázquez López, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, producida por mordedura de una rata, en su domicilio, Moriscos, núm. 30.

CAIDA GRAVE
En su domicilio, Frailes, 54, sufrió una caída la niña de nueve años Francisca Ca zado Taguas, resultando lesionada.

Fué trasladada a la Casa de Socorro, donde le apreciaron la fractura del cúbito y radio izquierdo, por su tercio inferior, de pronóstico grave.

CAMARERO DENUNCIADO
Ha sido denunciado el camarero Rafael Palomares Castro por cobrar una factura en un restaurant de esta capital, en la que había aumentado el valor de las consumiciones hechas por dos comensales.

PREMIO GORDO
En el sorteo de hoy ha correspondido un premio de 1.500 pesetas al número 35.263, cuyas dos series se han vendido en la afortunada Administración de la calle Espartería.

LOS BEODOS
En un establecimiento de la plaza de José Antonio Primo de Rivera, ha sido detenido Francisco del Pozo Ramírez, que en estado de embriaguez desobedeció a un guardia civil.

Francisco fué asistido en la Casa de Socorro de alcoholismo agudo.

A consecuencia del estado de embriaguez en que se hallaba, se cayó en la plaza de la Magdalena Francisco Alcaide Rosal, resultando con una herida contusa con hematoma, de pronóstico reservado en el parietal derecho, siendo asistido en la Casa de Socorro, donde además le apreciaron alcoholismo.

VUELCO DE UN CARRO
En las proximidades de la estación de Valchilón, voló un carro conducido por Bartolomé Crespo Laguna, resultando lesionado su ocupante Manuel Huertas Moyano, el cual fué asistido en la Casa de Socorro de contusiones erosivas en la cara y codo derecho, de pronóstico leve.

REYERTA ENTRE VECINOS
En la casa número 128 de la calle Agustín Moreno, sostuvieron reyerta varios vecinos de la misma, resultando lesionados: Josefina Martínez García, con una erosión en la muñeca izquierda, de pronóstico leve; Ascensión Peinado Gálvez, equimosis y erosión en el brazo y antebrazo izquierdos, leve; María Torralbo Peinado, equimosis y erosión en el muslo izquierdo, leve; y José Requena Quiles, de contusión erosiva en la mejilla izquierda, leve.

Todos fueron asistidos en la Casa de Socorro, pasando después a disposición del Juzgado.

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS
Número premiado en el sorteo de ayer: 403. Aproximaciones: 402 y 404. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

ARROLLADA POR BICICLETA
Al pasar por la Puerta del Rincón la anciana Concepción Casiano Muñoz fué arrollada por una bicicleta que montaba José Pacheco Millán, siendo asistida en la Casa de Socorro de heridas contusas en la región superciliar izquierda, contusión con hematoma en el occipital, herida con desgarrar en el antebrazo izquierdo, magullamiento general y conmoción visceral. Pronóstico reservado.

LA 2.ª NOCTURNA

Organizada por FET y de las J. O. T. S.

¡SERÁ UN ACONTECIMIENTO!

hermosos novillos de Belmonte para los futuros ases

Niño de la Isla y el Ferroviario

y... 5 Regalos Estupendos, 5

¡A los TOROS!... ¡Todos a los TOROS esta noche!

Junta Central de Abastos de la Segunda División

SEMILLA DE ANIS
Se recuerda a todos los tenedores de este artículo, sin excepción alguna, residentes en el territorio del Ejército del Sur, la obligación que tienen de enviar a esta Junta Central de Abastos, antes del día cinco del próximo mes de Julio, declaración jurada de sus existencias, referidas al último día del presente, expresando sin son cosecheros, almacenistas o consumidores.

Se previene que las ocultaciones serán castigadas severamente y se encarece de todos los señores comandantes militares y alcaldes cuiden por el cumplimiento del servicio, denunciando cuantos casos de infracción conozcan.

Sevilla 28 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín Gonzalo Garrido.

SECCION GARBANZOS
Se recuerda a todos los tenedores de este artículo, sin excepción alguna residentes en el territorio del Ejército del Sur, la obligación que tienen de remitir a esta Junta Central de Abastos, antes del día cinco del próximo mes de Julio, declaración de las existencias que posean referidas al último día del mes actual.

Se previene que las ocultaciones serán castigadas severamente y se encarece de todos los señores comandantes militares y alcaldes cuiden por el cumplimiento de este servicio y denuncien a este Organismo cuantos casos de ocultación conozcan.

Sevilla 28 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín Gonzalo Garrido.

SECCION DE VINOS
Se recuerda a todos los tenedores de vinos del territorio de este Ejército, la obligación que tienen de presentar sus declaraciones de existencias, dentro de los cinco primeros días del próximo Julio, las cuales deberán ser hechas de acuerdo con el modelo oficial y presentadas en los respectivos Ayuntamientos, considerándose como no recibidas las que no cumplan este requisito.

Los Ayuntamientos a su vez remitirán las mencionadas declaraciones, con su hoja resumen correspondiente, las cuales deberán ser depositadas hasta el día siete (fecha del matasellos de correos), caso de no recibir declaración de los tenedores, bien por no haberlos o por omisión de éstos, se servirán comunicarse igualmente, dentro del plazo indicado.

El incumplimiento de este servicio será sancionado con las penalidades máximas que previene el bando dictado por esta Junta, con fecha 3 de Noviembre último.

Sevilla 28 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín Gonzalo Garrido.

Obligaciones del buen ciudadano:

NO HABLAR Y HACER, NO COMENTAR Y ESCUCHAR. DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA. GUERRA A LOS ESPÍAS. ¡VIVA ESPAÑA!

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. CORDOBA

Teléfonos 2868 y 2762

ENSEÑANZA NACIONAL

Votos de gracias
Por su actuación en la enseñanza se ha concedido voto de gracias a los maestros de esta capital don Manuel García Pérez-Rico, don Luis Rodríguez Salcedo, doña Dolores Martínez Serrano y doña Concepción Jurado Tavira.

Sustracción de materias venenosas
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Camilo Jiménez Durán haber entregado al capataz de la Sección Agronómica Joaquín Muñoz Cerrena un saco con cinco letas de arseniato de plomo en pasta para que lo llevara a la finca «Las Cuevas».

Dicho individuo, subió a un autobús y dejó el saco en la plataforma, de donde fué sustituido.

Al formular Camilo la denuncia lo hace para advertir el peligro que corre quien manipule dicho producto, excesivamente venenoso.

EL SEÑOR

Don Rafael Ortiz Alemán

Ha fallecido en esta capital el día 1.º de Julio de 1938, a los 60 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Amador Moreno; su desconsolada esposa doña Enriqueta Rueda Solís; hijos don Angel, doña Emilia, doña Leonor, doña Elisa, doña Enriqueta, doña Rafaela, don Rafael y doña Angela; hijos políticos doña Francisca Navarro Aljama don Manuel Serrano Jiménez y don Rafael Serrano Porras, del comercio de esta plaza; nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado y que asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

Jefatura provincial del Servicio del Trigo

CORDOBA

La Delegación Nacional del Servicio comunica a esta Jefatura provincial que, por orden comunicada del Excelentísimo señor ministro de Agricultura, han sido fijados, para esta provincia de Córdoba, los siguientes precios iniciales de tasa del trigo, para cada una de las variedades que se indican y los cuales han de regir desde primero de Julio próximo hasta el treinta de Junio del año próximo venidero:

Senatore Capelli, 53 pesetas quintal métrico.

Macolo y recios finos, 82 Kg. Hl., 52 pesetas quintal métrico.

Colorados, recios y en general duros, 51 pesetas quintal métrico.

Blanquillo y candeal, 50 pesetas quintal métrico.

Rabón y mocho, 49 pesetas quintal métrico.

Estos precios se entienden para mercancía sana y seca puesta sobre los almacenes de nuestro Servicio y con un máximo de impurezas de un 3 por 100. Estos precios irán aumentando mensualmente en la forma y cuantía que indica el artículo 4.º del Decreto de 17 de Junio actual.

Córdoba 30 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe provincial del Servicio.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

El domingo 3 de Julio de 1938, a las 7'30 de la tarde

Extraordinaria novillada. - Atrayente mano a mano.

Cantimplas Chico y Gitanillo Chico

Los triunfadores del domingo anterior

4 hermosos novillos de D. Francisco Natera

4 estupendos regalos, 4

PRECIOS POPULARISIMOS:

Sombra, 2'50 pesetas.-Sol, 1'50.-Especiales: Sombra 1'50.-Sol, 1'00

PLAZA DE TOROS

(EMPRESA QUERREÑO) IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA

MAÑANA DOMINGO.—Desde las NUEVE Y MEDIA de la noche.—La extraordinaria película alemana ALONDRÁ, el mayor triunfo de la famosísima estrella MARTHA EGGERTH. Música de FRANZ LEHAR.—Silla, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Grada 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—El lunes, YO Y LA EMPERATRIZ, película «Ufa» interpretada por Lilian Harvey y Charles Boyer.

GRAN TEATRO.—M.ñana domingo, a las cinco de la tarde, función infantil.—EN FRENTE AL AMOR Y LA MUERTE, gran película «Metro», en español.—Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA. Teléfono 1750

LOCAL DE VERANO.—HOY SABADO.—Desde las nueve en punto de la noche.—Programa «Metro» hablado en español.—Reestreno de la graciosa película por Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada «HABIA UNA VEZ DOS HERODES».—Sillas, 0'50.—Especiales para niños y militares, 0'30.—M.ñana domingo, en el TEATRO DUQUE DE RIVAS, a las cinco y seis y media, EL CRIMEN DEL CASINO.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.

COLISEO SAN ANDRES

Cinema A. Cabrera.—Fernán Pérez de Oliva, número 8.

El mejor local de verano de Andalucía.—Hoy sábado.—Desde las nueve en punto en adelante.—Grandioso programa nacional.—DON QUINTIN EL AMARGAO, con Ana María Custodio, Luisita Esteso, Fernando Granada y Alfonso Muñoz.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'30.

CINE ALKAZAR

LOCAL DE VERANO Situado en la Avenida de Canalejas

HOY SABADO 2 de Julio de 1938.—Desde las NUEVE Y CUARTO.—Primero. Estreno del Noticiero «Fox» MOVIE TONE número 25 (Los últimos acontecimientos mundiales).—Segundo: La gran superproducción «Fox» hablada en español, LA SIMPATICA HUERFANITA, por Shirley Temple, Rochelle Hudson y John Boles.—Silla, 0'50.—Mañana, TANGO BAR, por Carlos Gardel y Rosita Moreno.—Seguidamente, CAMINO DEL INFIERNO, UNA MUJER PERSEGUIDA y SU ÚLTIMA PELEA.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2165 —HOY SABADO.—Desde las nueve y media de la noche.—Primero: Warner Bros First National presenta a James Cagney Ruby Keeler, Joan Blondell y Dick Power en DESFILE DE CANDILEJAS.—Segundo: Metro Goldwyn Mayer presenta a Jean Parker en SEQUOIA, en español. Más que un film, un descubrimiento.—Silla, 1'00 peseta.—Mañana domingo, desde las nueve y media, Ronald Colman y Loretta Young en CLIVE DE LA INDIA, en español.